

ACTA DE REUNIÓN N° 002-2022-CSST/MDLP

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en La Punta, siendo las 12:14 horas del 18 de marzo del 2022, en el Teatrín Municipal se reunieron los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), las siguientes personas:

Miembros Titulares del Empleador:

1. Arquímedes Torres Torres - Director de la Oficina General de Administración
2. Félix Dávila Muñiz - Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
3. Vanesa Lucia Paredes Rivas - Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos

Miembros Titulares de los Servidores:

1. Carlos Paulino Lagos Robles - Operador Maestro de Parques y Jardines
2. Cesar Valdez Ramírez - Asistente de Seguridad
3. Marcela Patricia Mesías Acosta - Asistente Administrativo

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la sesión.

I. AGENDA:

- Coordinación sobre la implementación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19, versión 04.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El señor Félix Dávila Muñiz, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, saluda la presencia de los integrantes e indicó que distintas unidades orgánicas informaron sobre las acciones correspondientes del Plan para Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19, versión 04.

La señora Vanesa Lucia Paredes Rivas, Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, precisó que posterior a la aprobación del Plan, se corrió traslado a las unidades orgánicas a fin de que tomen conocimiento e implementen de acuerdo a sus funciones. Asimismo, indicó la importancia que tienen determinadas gerencias en la implementación del referido Plan.

En dicho sentido, se procedió en dar lectura a los informes mencionados, evidenciándose lo siguiente:

- La Gerencia de Desarrollo Urbano hace de conocimiento que cuentan con áreas de ventilación natural, uso permanente de mascarillas, cumplen con el distanciamiento requerido y utilizan alcohol en gel que se encuentran en cada uno de los escritorios para la desinfección de manos frecuente.



- La Gerencia de Servicios a la Ciudad informa que cumplen con la limpieza y desinfección del centro de trabajo y adjuntan cuadro con el personal encargado por cada local municipal. Asimismo, señalan que dan mantenimiento a los puntos de lavado de manos con agua potable y jabón; cuentan con puntos de dispensador de alcohol, y han implementado los lineamientos que establece el Plan para la Vigilancia.
- La Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal, indican que están subsanando las deficiencias de los vestidores de damas y baños, así como la mudanza del área de Medio Ambiente.

Posterior a ello, consultó si los integrantes tienen alguna pregunta o sugerencia.

El señor Félix Dávila Muñiz, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, tomó la palabra e indicó la importancia de la opinión de cada miembro del comité.

En ese sentido, el señor Cesar Valdez Ramírez, precisó que de lo expuesto por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal, se ha superado el problema de aforo, ya que la División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres se ha trasladado a otro local.


De otra parte, el señor Carlos Paulino Lagos Robles, precisó que los directivos responsables, deben prever las adquisiciones de compra de uniformes a fin de que sean entregados dentro de los plazos acordados.

Por otro lado, la señorita Marcela Patricia Mesías Acosta, consultó sobre la entrega de Kits de limpieza, y se le indicó que se han realizado las gestiones y se está coordinando con la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales.

Asimismo, la señora Vanesa Lucia Paredes Rivas, Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, precisó que los referidos Kits de Limpieza deben recogerse dentro del plazo establecido.

Siendo las 12:37 horas, se da por concluida la reunión, se da la conformidad de la mencionada reunión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
ARQUIMEDES TORRES TORRES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Carlos Paulino Lagos Robles


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
FELIX DAVILA MUÑIZ
Director de Planeamiento y Presupuesto


Cesar Valdez Ramírez


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
VANESA LUCIA PAREDES RIVAS
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos (e)


Marcela Patricia Mesías Acosta